HECHO ESENCIAL

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 21 de abril de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Informa acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración,

De conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General N°30, se cumple con informar a Ud. Con carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que con fecha 20 de abril de 2023 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Avante Administradora General de Fondos S.A., en el cual se aprobaron las siguientes materias:

- La Memoria, Balance, Estados Financieros de la Sociedad y el Informe de los Auditores externos correspondientes al ejercicio del año 2022;
- Se aprobó el resultado del ejercicio 2022, determinándose no distribuir utilidades;
- Se acordó política de dividendos para el ejercicio 2023;
- Se acordó designar como empresa de auditoría externa a Surlatina auditores Limitada, como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2023;
- Se tomó conocimiento de las operaciones con partes relacionadas de la Sociedad conforme al título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas durante el ejercicio 2022.
- Se determinó el periódico en que deberán publicarse los avisos de citación a Juntas de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted

Juan Ignacio Cerrea Sagredo

Gerente General

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.